**Documento de opinión**

**Programa Estancias Infantiles**

**para madres trabajadoras (S-174)**

1. **Comentarios Generales**

La Evaluación Específica de Desempeño 2012-2013 (EED) sintetiza y presenta de forma homogénea los avances alcanzados por los programas en el logro de sus metas y objetivos. Sin embargo, el lector deberá considerar que este esfuerzo de síntesis puede dejar de lado la información sustancial o de contexto que es esencial para la interpretación de los resultados.

Por ello la Dirección General de Políticas Sociales, la Unidad Responsable de operación del Programa Estancias Infantiles para madres trabajadoras y la Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales, como unidad responsable de supervisar la calidad y cumplimiento normativo de las evaluaciones, emiten la siguiente opinión del Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2012-2013 elaborado por la Conferencia Interamericana de Seguridad Social.

1. **Comentarios específicos**
* De manera general, se considera que los hallazgos, conclusiones, retos y recomendaciones del equipo evaluador son adecuados, ya que permiten tener una valoración de las áreas de oportunidad del programa en rubros significativos como diagnósticos, cobertura y beneficiarios.
* Respecto al apartado Otros Efectos, se destaca el hecho de que el programa es evaluado de manera regular y que, en general, ha sido valorado positivamente. En este sentido se puede observar que las evaluaciones muestran que los indicadores de gestión y de resultados, en la mayoría de los casos, se aproximaron a sus metas o incluso las superaron.
* En la sección Recomendaciones, el equipo evaluador identifica las áreas de oportunidad para la mejora del desempeño del programa. En particular se propone la incorporación de indicadores de salud e higiene, que si bien aportan información relevante, dados los alcances de operación del programa, resulta complicado un levantamiento de información periódica y de calidad al respecto. No obstante la recomendación se valorará en función de los costos y factibilidad de un modelo que integre esas variables.
* El programa da seguimiento el programa da seguimiento y atención a los aspectos sugeridos en las evaluaciones a través de dos vertientes: uno, los Aspectos Susceptibles de Mejora que la DGEMPS envía anualmente a todos los programas de la Secretaría, y dos, a través de un proceso interno que se lleva a cabo con el apoyo de todas las áreas responsables del programa tanto a nivel central como estatal.

Finalmente es importante destacar el esfuerzo realizado por la instancia evaluadora por su retroalimentación para la mejora del programa, ya que por parte de esta Dirección General se valorarán los hallazgos observados con la perspectiva de continuar trabajando en atender las áreas de oportunidad así como mantener el compromiso de potenciar las fortalezas detectadas.

1. **Fuentes de información utilizadas**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Año** | **Evaluación** | **Link de referencia** |
| 2012-2013 | Evaluación Específica de Desempeño | http://www.coneval.gob.mx/Evaluacion/Eval\_Especificas/Paginas/EED\_2012-2013/EED\_2012\_2013\_SEDESOL.aspx |